Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Empleo y Formación
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2025 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 3)
Pieza Administrativa Nº 8678 Letra E Año 2025 Ámbito 1849
RAF 110 DIR GRAL ADMIN FINANCIERA MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLE **Fecha: 03/02/25** **Apertura: 18/2/2025 11:00**

Encuadre Legal: Ley N° 1015,Art. 18°,Inciso l)
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 3/2025 110 - Llamado Nro 2) encuadre legal de la compra la misma será tramitada según: Ley N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18°, Inciso l), Resoluciones O.P.C. Nº 17/21 - Anexo I, Capítulo I, Inciso a).

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/110 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Ventana de PVC. Unidad**			
>>	3 Ventanas de PVC, termopanel y corredizas 100 cm x 090 cm .	3.00	.....	.....

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

PEREZ Alfredo Simon

Firmado digitalmente por PEREZ Alfredo Simon
Fecha: 2025.02.11 14:21:05 -03'00'

Firma y Sello Responsable

TOTAL :$ .....

Son Pesos: .....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	30 días desde la conformidad de la factura, según Dto. Prov. N° 674/11, Art. 34,
Plazo de Entrega:	Inmediato a la suscripción de la Orden de Compra definitiva
Mantenimiento de Oferta:	30 días corridos prorrogables, s/ Dcto. Prov. N° 674/11, art. 34°, pto. 47.
Lugar de Entrega:	calle OBLIGADO N° 750 – Rio Grande – T.D.F. – C.P. 9420.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	se recibira cotización hasta el dia 18-02-25 a las 11:00 hs - no se requiere

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2025 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 3)
Pieza Administrativa Nº 8678 Letra E Año 2025 Ámbito 1849
RAF 110 DIR GRAL ADMIN FINANCIERA MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLE **Fecha: 03/02/25** **Apertura: 18/2/2025 11:00**

Encuadre Legal: Ley N° 1015,Art. 18°,Inciso l)
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 3/2025 110 - Llamado Nro 2) encuadre legal de la compra la misma será tramitada según: Ley N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18°, Inciso l), Resoluciones O.P.C. Nº 17/21 - Anexo I, Capítulo I, Inciso a).

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/110 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

	sobre cerrado.
Domicilio de presentación de ofertas:	Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia,sito en la calle OBLIGADO Nº 750 - Rio Grande - T.D.F. - CP 9420 o al correo : contabletrabajotdf@gmail.com o al mail : FDANABALON@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
Domicilio de apertura de ofertas:	Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia, sito en calle OBLIGADO N° 750 – Rio Grande – T.D.F. – C.P. 9420.
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	no se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	del Ministerio de Trabajo y Empleo

Firmado Electrónicamente por
AGENTE ANABALON FERNANDO DANIEL
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
11/02/2025 12:53